



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 0049865/2019

VISTO

El Art. 58 del Estatuto Universitario que establece que el Consejo Directivo define las tareas de su planta docente; y

CONSIDERANDO

Que la Res. CD N.º 142/2013 establece las funciones y obligaciones de los Ayudantes Alumno de la Facultad;

Que los Coordinadores de las Comisiones Asesoras de las Secciones de Matemática, Astronomía, Física y Computación y de la Comisión Asesora de Educación han presentado propuestas sobre la asignación de tareas docentes a los Ayudantes Alumno para el primer cuatrimestre de 2020;

Que se cuenta con el aval del Consejo de Grado de la Facultad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Distribuir a los Ayudantes Alumno en las asignaturas del primer cuatrimestre de 2020 como se detallan en el anexo que forma parte la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A DOS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.

